



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003502-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a publicidad institucional realizada por la Junta de Castilla y León en los diferentes medios digitales.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003502, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a publicidad institucional realizada por la Junta de Castilla y León en los diferentes medios digitales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de medios digitales donde la Junta de Castilla y León, a través de sus consejerías, empresas públicas, fundaciones o institutos ha insertado publicidad institucional, con indicación del medio y cuantía económica de gasto de publicidad en cada uno de los siguientes años: 2009, 2010, 2011 y 2012, así como el tiempo que ha durado cada campaña publicitaria.

Valladolid, 28 de noviembre de 2012.

El Procurador

Fdo.: José Ignacio Martín Benito